



Comisión de Mujer

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE MUJER
XI LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 3 DE MARZO DE 2021

ASISTENTES

**ILMA. SRA. D^a. CLARA RAMAS SAN MIGUEL
ILMA. SRA. D^a. MARÍA LUISA MERCADO MERINO
ILMA. SRA. D^a. LORENA MORALES PORRO
ILMO. SR. D. JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ
ILMA. SRA. D^a. ANA ISABEL GARCÍA GARCÍA
ILMA. SRA. D^a. ALICIA VERÓNICA RUBIO CALLE
ILMA. SRA. D^a. PALOMA GARCÍA VILLA**

LETRADA: D^a ANA MARÍA DEL PINO CARAZO

En Madrid, siendo las quince horas y diez minutos, del día tres de marzo de dos mil veintiuno, se reúnen de forma telemática a través de la plataforma *Microsoft Teams* los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Mujer debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO:

Solicitar por acuerdo unánime de la Mesa y los portavoces de la Comisión, a la Mesa de la Asamblea al amparo de lo previsto en el artículo 101.6.a) del Reglamento de la Asamblea, autorización para celebrar sesión de la Comisión de Mujer el día 12 de marzo de 2021, a las 15:30 horas, dada la excepcionalidad de la coincidencia del día 8 de marzo de 2021 -fecha asignada en el calendario de sesiones para celebrar sesión a la meritada Comisión- con los actos oficiales para conmemorar el Día de la Mujer, a la que están invitadas las portavoces de todos los Grupos Parlamentarios. Esta coincidencia dificultaría la asistencia de las portavoces a dichos actos oficiales y la de los altos cargos de la Consejería a la Comisión.

SEGUNDO:

Fijar, condicionado a la autorización de la Mesa, el orden del día de la sesión de la Comisión del 12 de marzo de 2021, a las 15:30 horas:



Comisión de Mujer

- 1.º Designación de la Vicepresidencia de la Comisión.**
- 2.º PCOC 375/21 RGE 3132**, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno Regional de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2018-2021, en su último año de vigencia.
- 3.º PCOC 654/21 RGE 4768**, a iniciativa de la Sra. D^a. Paloma García Villa, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al Gobierno, se pregunta cómo piensan garantizar la concesión de viviendas públicas de titularidad de la Agencia de Vivienda Social, a las víctimas de violencia de género, por parte de la Comunidad de Madrid, en el año 2021.
- 4.º C 588/21 RGE 5238**, de la Sra. Directora General de Igualdad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes de su Dirección General para incluir la perspectiva de género en los proyectos a presentar, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de los Fondos Europeos. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).
- 5.º Ruegos y preguntas.**

TERCERO:

Cursar la primera invitación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, en relación a las comparecencias C 472/21 RGE 3852, C 473/21 RGE 3853, C 474/21 RGE 3854, C 475/21 RGE 3855, C 476/21 RGE 3856, C 540/21 RGE 4515, C 592/21 RGE 5251 y C 593/21 RGE 5252.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las quince horas y treinta minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Clara RAMAS SAN MIGUEL

Fdo.: María Luisa MERCADO MERINO